

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



A QUIEN CORRESPONDA:

Folio:

DU05/06-19

La Dirección de Obras y Servicios Públicos, de conformidad con el articulo 22 fracción XL del Código Urbano del Estado de Zacatecas y el artículo 74 de la Ley de Ingresos del Municipio de Sombrerete del año 2018,

AUTORIZA a:

Folio de Pago:

33470

	TEODULO	ZACARIAS ISAB	EL				
	Para La Obra:	CONSTRUCCION DE LOSA EN SOTANO					
En el Predio Propiedad de:		ANTONIO FERNANDO RIOS					
Con una Dimension de:		165	Metro Cuadra		Superficie Techada		
Uso De Suelo:		CASA HABITACION		1000000	obra Planta Baj		nta Baja
Ubicación de la Obra	Nombre y Tipo de Vialidad:	CALLEJON FAGOAGA				No.	108
	Asentamiento Humano:	BARRIO LA PILA					
	Localidad:	SOMBRERETE ZACATECAS					

Con el apercibimiento de que debe tener libre la vía publica de material y escombro durante el periodo de construcción y después de terminada la obra, en caso contrario será sancionado en base al artículo 44 fracción XXI de la ley de ingresos del Municipio de Sombrerete.

El Costo de la Licencia es por la cantidad de (incluye vigencia de tiempo solicitado)

1,584.00

De acuerdo a la estimación de inversion generada por el Municipio de:

\$163,020.00

a partir de la fecha de expedición, Este documento tiene una Vigencia de 1 mes solicitándole que a su vencimiento (si no concluyó la obra), acuda a esta Dirección a refrendarlo de inmediato para evitar una sanción administrativa o la suspensión de la obra

Las marquesinas podrán sobresalir del alineamiento al ancho de la acera disminuido en un metro; no deberán usarse como balcón cuando su construcción se proyecte sobre la vía pública; no se podrán construir locales cerrados sobre las mismas. Todos los elementos de la marquesina deberán estar situados a una altura mayor de dos metros cincuenta centímetros sobre el nivel de la banqueta.(Articulo 27 fraccion IX del reglamento de ocnstruccion vigente en el estado de Zacatecas)

Importante: Si existe la necesidad de suspender temporalmente la obra y aun cuenta

con vigencia, acuda a esta Direccion para tomar en cuenta dicha vigencia.

LA LICENCIA DEBERÁ PERMANECER A LA VISTA DEL SUPERVISOR DE OBRA DURANTE LA EJECUCION DE LA OBRA									
REFRENDO 1 (FECHA)	REFRENDO 2 (FECHA)	REFRENDO 3 (FECHA)	REFRENDO 4 (FECHA)	REFRENDO 5 (FECHA)	REFRENDO 6 (FECHA)				
06/06/2019	ode unidos	MEXICA C							
	7 6 7	0//		FOLIO DRO:	17821				

ATENTAMENTE

Ing. Leonel Leanøs Macias

Obras y Servicios Públicos.

P Sombrerete, Zacatecas a: 7 de mayo de 2019

OMBRERETE

Director de

AS. C. P. 99100; TELEFONO 01 (433) 935 0074, 935 0088, PALACIO MUNICIPAL S/N. COLONIA CENTRO. SOMBREI

ext. 105.: SOMBRERETE.GOB.MX

Resiri 07/MAY0/19 Aurento Facz lios

ARQ JUSE BERNARDU KIVERA ZAMBRANU

ZAC32/158

ABRIL 2019

PROY: ING.FAVELA